

Información para los accionistas

Credit Suisse Index Fund (Lux)

Sociedad de inversión de capital variable conforme a la legislación luxemburguesa

5, rue Jean Monnet,
L-2180 Luxembourg (Luxemburgo)
R.C.S. Luxembourg B 167524

(la «**Sociedad**»)

-
- I. Por la presente se informa a los accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») ha decidido modificar el capítulo 8 «**Factores de riesgo**» del folleto de la Sociedad (el «**Folleto**») y, más específicamente, el apartado «Inversiones en la India», para reflejar el cambio (del 25% al 10%) de la participación mayoritaria por encima de la cual se ha de revelar la identidad de los inversores/beneficiarios efectivos a la entidad depositaria designada, de conformidad con los recientes cambios normativos en la India, y para realizar otro par de cambios aclaratorios menores.
 - II. Asimismo, se informa a los accionistas de la Sociedad de que el Consejo de Administración ha decidido modificar el capítulo 24 «**Partes Principales**» para reflejar la respectiva composición actual del Consejo de Administración de la Sociedad y la Sociedad Gestora.
 - III. Asimismo, se informa a los accionistas de Credit Suisse (Lux) Bond Government Emerging Markets USD ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Bond Green Bond Global Blue, Credit Suisse (Lux) Equity Canada ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity China Total Market ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity Emerging Markets ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity EMU ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity Europe ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity Japan ESG Blue, Credit Suisse (Lux) Equity Pacific ex Japan ESG Blue y Credit Suisse (Lux) Equity UK ESG Blue de que el Consejo de Administración ha decidido actualizar el capítulo 26 «**Anexo SFDR**» del Folleto para incluir información sobre inversiones en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajusten a la taxonomía de la UE (de conformidad con el SFDR RTS modificado – Reglamento Delegado (UE) 2023/363 de la Comisión).

Los términos en mayúscula utilizados en esta notificación y no definidos en la misma tendrán el significado que se les atribuye en el Folleto de 2 de febrero de 2023 y en los estatutos de la Sociedad de fecha 2 de septiembre de 2019.

Los accionistas que no estén de acuerdo con los cambios enumerados anteriormente en el punto I. podrán reembolsar sus acciones de forma gratuita hasta el 28 de diciembre de 2023, antes de la hora límite correspondiente. Estos cambios entrarán en vigor el 29 de diciembre de 2023.

Se informa a los accionistas de que el nuevo Folleto que refleja lo anterior puede obtenerse en el domicilio social de la Sociedad de conformidad con las disposiciones del Folleto.

Los accionistas de la Sociedad también pueden obtener el KID de PRIIP, los últimos informes anuales y semestrales, y copias de los estatutos de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad o en Internet en www.credit-suisse.com.

Luxemburgo, 29 de noviembre de 2023

El Consejo de Administración